

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos a los señores suscritores, y el doble por unos y otros a los que no lo sean. Esto es por insertarlos dos veces. Si han de repetirse más, será convencional el precio.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital a 21 reales el trimestre.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 14. ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II

Jueves 22 de Marzo de 1860.

Num. 99.

De «La Iberia» tomamos la siguiente descripción de la acción del día 11 por su corresponsal Sr. Nuñez de Arce. «Está de Dios que yo no pierda ni un solo incidente de la gigantesca lucha que mantiene España en las desiertas y salvajes costas africanas. En el momento mismo en que ponía por segunda vez el pie en este suelo maldito, tantas veces regado con la caliente sangre de nuestros heroicos hermanos, de vuelta de mi viaje a Algeciras, donde la enfermedad primero, y los contrarios vientos después me detuvieron más tiempo del que mi impaciencia podía soportar; cuando no alcanzaban mis ojos a divisar apenas desde la arenosa playa las blancas casas de Tetuan agrupadas en la vertiente de un cerro, llegó a mis oídos el eco lejano del cañon para anunciarme que había comenzado la segunda jornada de este espantoso drama, ó mas bien sangriento sacrificio que hacemos a la gloria.

«Por primera vez, desde que en los campos y alturas del Halcly y escarmentamos la soberbia musulmana, se rompía el fuego entre los vencedores y los vencidos, entre los nuevos dueños de Tetuan y sus antiguos poseedores. Habíase creído que la contienda no comenzaría sino pasado el Fondach, en las estrechas gargantas por donde pasa el áspero camino de Tánger; pero es preciso confesar que estábamos equivocados en nuestras conjeturas. Nuestro enemigo, repuesto de su susto, vino a buscarnos a nuestras posiciones, tal vez con el deseo de rescatar la ciudad cautiva; tal vez, y esto es lo mas probable, empujado por la energía que dá la desesperación del que pierde su hogar y su templo, el sitio en donde abrió los ojos a la luz y el corazón a la fé de sus padres.

El conde de Lucena asistía a la misa que se celebra todos los domingos en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, cuando los primeros tiros vinieron a advertirle que ocurría alguna novedad en nuestro campo. En efecto, según mis noticias, los moros habían atacado al cuerpo de vanguardia que manda el general Echagüe, y que tiene la gloria de haber comenzado la lucha en sus dos períodos, delante de Sierra Bullones y al pie de las ásperas sierras que cierran el horizonte a derecha e izquierda del camino que nuestro ejército debe seguir, si la guerra continua. Los moros se presentaron al principio en corto número; pero luego fueron aumentando hasta coronar por completo las elevadas posiciones que se levantan casi enfrente de nuestro campo. Calculábase en diez ó doce mil los que últimamente se presentaron en el combate, y creese que fuesen en su mayor parte pertenecientes a las belicosas kabilas que pueblan las empinadas cordi-

lleras del Riff en los alrededores de Melilla. Los marroquies acometieron con vigor, y el cuerpo de vanguardia mantuvo sola la primera rácea acometida, valerosa y denodadamente como cumplía a los vencedores de Anghera, sin cesar un solo punto. Pero la acción se empeñó a poco, y fué menester que el segundo cuerpo acudiese al auxilio de los ocho batallones que componen toda la fuerza del general Echagüe. Me oí decir que los marroquies se arrojaron de tal modo sobre nuestros soldados, que hubo momentos en que los cazadores de Madrid tuvieron que hacer uso de las piedras para contenerlos; momentos en que cristianos y moros estuvieron confundidos como se confunden la luz y la sombra en las postreras agonias de la tarde.

El conde de Reus avanzó, y la lucha se hizo general. Una a una, a la bayoneta, fueron ocupadas las formidables posiciones de nuestros enemigos; posiciones que he examinado hoy con recojimiento y espanto. Nuestros soldados, siempre valerosos, siempre dispuestos para el heroísmo, subieron sin detenerse ante ningún obstáculo, bajo el nutrido y mortífero fuego de los marroquies, por una larga y áspera serie de cerros, de la cual los últimos parecen esconder su cima en el seno de las nubes. Entimerar las cargas a la bayoneta que ayer se dieron, sería empresa poco menos que im-

posible; además, aun cuando haya alcanzado a ver una parte de la acción, no he llegado, por mi desgracia, a tiempo para apreciarla en todos sus incidentes y pormenores.

La noche mientras tanto iba abanzando y la lucha proseguía aun. El crepúsculo vespertino comenzaba a declinar, envolviendo todos los objetos en esa media tinta indefinible y vaga, mucho mas pavorosa que la sombra misma, y el general Prim, seguido de su estado mayor caminaba por cuevas y vericuetos, donde apenas podían los caballos fijar el pie, sin esponerse a rodar hasta el fondo de un precipicio. El conde de Reus podría decir, como no recuerdo qué personaje de un drama de Shakspeare: «el peligro y yo somos hermanos, pero soy el mayor;» porque de pronto se vió casi envuelto entre un considerable número de marroquies que brotaron como por ensalmo de detrás de las piedras, de los arbustos, de las quiebras del terreno. Aquel fué un momento crítico, el general tuvo que hacer uso del «revolver,» y acaso hubiera librado mal de este lance si no hubiesen acudido los batallones de Leon y las Navas, que desalojaron a los moros de esta posición, rechazándolos con gran pérdida. Está visto: la estrella del conde de Reus no se ha eclipsado; sin duda le reserva la Providencia para grandes destinos. ¡Cúmplalos, pues!

La acción se terminó a las diez de la

Baja al yermo terrenal,  
Y en sus alas protectoras  
Mil espíritus llevando,  
Y los astros eclipsando,  
Sube al olimpo eternal.

Dichosa el alma que bebe  
De ese nectar soberano,  
Que le prodiga la mano  
Del amor y la virtud,  
Y sin ver nunca marchitas  
Las flores de su esperanza  
Vive en placida templanza  
Y en eterna juventud.

Mas ya mi mente cansada  
Tendes no puede su vuelo:  
Perdonad si en este cielo  
Dejo una nube no mas,  
Que los esplendidos rayos  
De tantos y tantos soles  
Sus sombras en arreboles  
Convertir logren quizás,  
Y vosotras, que brillais  
Con la corona de Apeles,  
Esmaltando sus laureles  
Vuestra belleza y candor,  
Aceptad aquesta ofrenda  
De mi escaso ingenio fruto,  
Con que os dá pobre tributo  
Un oscuro trovador.

## FOLLETIN.

### EN EL ALBUM

DE LAS SEÑORITAS DOÑA MARIA TERESA Y DOÑA ASUNCION ZIRIZA.

Vosotras, que sois dechado  
De talento y de hermosura,  
Decidme dónde fulgura  
La sublime inspiración,  
Ese sol, que en vuestra frente  
Su luz hermosa derrama  
Y en cuya divina llama  
Arde nuestro corazón.

Mostrad la florida senda,  
Que al templo del arte os guía  
Y de la sacra poesía  
Al altar me acercaré,  
Y allí mi mezquina ofrenda  
Entre las galanas flores  
De otros nobles trovadores  
Confundido dejaré.

Yo, que os ofrezco los dones  
De mi escaso pobre ingenio  
Quisiera en alas del genio  
Arrebatado volar,  
Y que un hadá misteriosa  
Diese a mi voz y mi canto  
La dulzura y el encanto  
Que sólo puedo admirar.

Mas ¿quién ante vuestros cuadros  
Enagelado no siente  
La inspiración en su mente  
Cuál súbita llama arder?  
¿Quién del genio soberano  
Al presenciar la victoria  
No oye la voz de la gloria  
Ni proclama su poder?  
Hay otro mundo mas bello  
Dónde reina la armonía,  
Dónde mora la poesía  
Con su mágico fulgor,  
Y en ese mundo del arte,  
Santo Edem de Dios querido,  
Vosotras habéis cogido  
La mas peregrina flor.  
¡Oh morada deliciosa!  
¡Oh mar de eterna bonanza!  
En ti vivo mi esperanza,  
Reposa mi porvenir,  
Y mil dulces ilusiones  
Tienen su esfera lucente.  
Tu eres mi luz y mi ambiente!  
Sin ti no puedo vivir.

¡Oh genio, genio divino  
Que a los cielos te elevaste  
Y desde allí derramaste  
El fuego de la creación!  
Quién pudiera, una centella  
De esa purísima llama

En que tu mente se inflama  
Tener en su corazón.  
¿Quién viviera en ese mundo  
Que creó tu pensamiento,  
Y embriagado con tu aliento,  
En delicioso soñar,  
En ese flagrante carro  
Que labran las ilusiones  
A las celestes mansiones  
Alzárase a despertar!  
¿Quién al mirar de Murillo  
Una virgen seductora,  
Renacer en la bella aurora  
De su inocencia no vio?  
Y en éstasis deleitosa  
La mansion de la belleza,  
El Edem de la pureza  
Anhelante no buscó.  
Los ojos al cielo suben  
Vagando en placido giro  
Y en los labios un suspiro  
Bulle y se quiere escapar,  
Llevándose el alma pura  
Entre sus alas de fuego  
A ese Edem que el hombre ciego  
Busca y no sabe encontrar.

Dichosa el alma que vuela  
Por esa celeste vía,  
Y embriagada de ambrosia

Manuel Fernandez Ruano.



noche, hora en que se replegaron las tropas, y en que el general en jefe que habia estado durante la accion recorriendo la linea, se retiró á su campo, sin ver apenas por donde iba. La noche era oscurisima, y se habia desatado un viento tan fuerte como frio, que hacia vacilar las tiendas con temeroso estrépito. Aun no habia entrado en la suya el duque de Tetuan, cuando empezó á caer una abundante lluvia, que con ligero intervalo duró toda la noche y la mañana del siguiente dia. Triste descanso el de nuestros sufridos soldados, que despues de doce horas de incesante lucha contra los hombres, debian comenzar otra mucho mas larga y penosa contra los elementos desencadenados, contra el aire que levantaba sus tiendas y contra el agua que encenagaba el duro suelo en que reposan, la pobre manta en que se envuelven! Esto es horrible.

Nuestras pérdidas en la jornada de ayer ascienden, segun me han dicho, á cerca de doscientos hombres; la de los moros debió ser inmensa. ¿Por qué?

Porque al dia siguiente, á eso de las tres de la tarde se presentaron en nuestro campamento dos parlamentarios con bandera blanca, acompañados de cuatro moros de rey con jaiques azules y sus gorros colorados puestos en punta como si fueran mitras. Eran dos enviados, el segundo de Muley-Abbas y el general de caballeria, y ambos formaron parte del parlamento que vino la primera vez; traian una carta del principe para el conde de Lucena; pero antes de llegar al cuartel general, se entretuvieron en las tiendas de Echagüe, que los recibió, y de Prim, á quien quisieron ver y saludar, porque admiran hasta con entusiasmo su valor y su caballerosidad.

A estas horas no ha podido trasladarse el contenido de la carta que trajeron. La mayor parte se inclinaron á creer que sean nuevas proposiciones de paz. El ejército, lleno de arrojo y disciplina, irá heroicamente, como hasta aquí, de triunfo en triunfo hasta el corazón del imperio, á no ser que una paz honrosa venga á devolverle cubierto de laureles á la madre patria. Si ese momento llega, el nombre de España quedará tan alto como altos han quedado su entusiasmo y su sufrimiento. No quiere que se esterilicen sus victorias; pero se comprende bien que al cabo de cuatro meses de privaciones como nadie puede formarse idea; cuatro meses de lucha con un enemigo incansable, con una epidemia jamás satisfecha, con un clima siempre inclemente; cuatro meses de dormir entre el cieno, bajo una miserable tienda de lona combatida por los vientos y empapada por la lluvia; cuatro meses de servicio de trinchera por la noche y de incesantes combates por el dia, se comprende bien como digo, que desee volver el seno de su familia, á la dulce patria cuyas costas casi divisa como Tántalo sin poder llegar á ellas desde estas playas, que tan gloriosamente ha conquistado. Si se hace la paz con honra y ventaja para España, el ejército quedará satisfecho; si no preferiría sucumbir con gloria antes que amenguar en nada el alto y justo renombre que ha conquistado ante la Europa. Esta es la

verdad desnuda, que digo á usted con mi imparcialidad de costumbre.

En la accion de ayer hemos hecho dos prisioneros, una muger, herida en una pierna, y un negro, herido tambien, aunque levemente.

No concluiré sin hacer justas alabanzas del valor que despliegan las comisiones extranjeras que vienen á estudiar nuestra guerra de Africa. En la jornada de ayer fueron heridos un oficial bávaro y otro prusiano, que con una decision sin igual cargaron con todos los cuerpos á cuyo lado se encontraban.

Un oficial español, de alguna graduacion, parece que les advirtió que no debian esponerse de este modo al peligro. —¡Estamos entre ustedes! exclamaron, —y esta lacónica frase hace su elogio tanto como el nuestro.»

A uno de nuestros colegas escribe su corresponsal de Londres lo siguiente:

«A continuacion remito á V., traducida, la carta publicada en el «Morning-Star» del 29 de febrero próximo pasado, por hacer relacion á un asunto muy interesante para España, á fin de que se sepa que hay en Inglaterra hombres bastante sensatos é imparciales para hacer justicia á nuestro pais, y que tienen el valor suficiente para oponerse á la politica que sirve de guía á la mayor parte de los estadistas ingleses, y para decir la verdad sin ambages ni rodeos á sus mismos compatriotas. Héla aquí:

«Al editor del «Morning-Star.»  
Muy señor mio: En su artículo del 28 del corriente se hace alusion al estado de los negocios entre España y Marruecos. El autor de dicho artículo, en sus observaciones finales, me parece tan completamente en contradiccion con los principios proclamados en su periódico, desde su aparicion, en las cuestiones de politica estranjera, que me tomo la libertad de llamar sobre ellos su atencion de V. El párrafo á que me refiero concluye asi: «Es claro que las reclamaciones de España aumentarán con cada triunfo que obtenga, hasta que es posible que exija, no solo á Tetuan y un puerto en el Atlántico, si no á Tánger mismo. Los intereses de la Inglaterra no pueden permitir nunca que tal suceda; asi, pues, á menos que los españoles muestren moderacion, pueden encontrarse en guerra con este pais.»

El pasaje que le he citado es la expresion de la errónea politica estranjera que ha caracterizado la carrera de lord Palmerston, y que el Morning-Star ha denunciado tan constantemente durante largo tiempo. Yo esperaba que el pais, despues de tan costosa esperiencia, volvía á apoderarse del principio hace mucho tiempo olvidado de la «no intervencion.» ¡Los intereses ingleses! Sí: bajo este pretexto hemos ido al fin del mundo, cometido crímenes inauditos, y prodigado la vida y la riqueza en el estranjero como arenas. Ningun pueblo tiene menos derecho á quejarse de las conquistas de los españoles, que nosotros. Hemos robado á ese pais Gibraltar, que es tan completamente español, como cualquier punto de Inglaterra lo es inglés; y ahora protestamos que España vá á robar á otro, por miedo de que al hacerlo asi ponga en peligro lo que nosotros hemos usurpado. Esta es la

significacion de la correspondencia de lord John Russell con el gobierno español, ya hecha pública, aunque concebida en términos y con una fraseologia mas cortés. No puedo creer que el editor del «Stard» suscriba á estas opiniones: por consecuencia, me aventuro á sujerir una política muy diferente con respecto á estas costosas y puramente militares estaciones; á saber: la de devolverlas al pueblo á quien de derecho pertenecen. Lord Grey dijo hace tiempo que no veia con qué objeto reteniamos las islas Jónicas, si no era el de hallar empleo para los holgazanes. Lo mismo puede decirse de Gibraltar, esa madriguera de contrabandistas y soldados disipados, y que forma parte de la «caridad á domicilio» (outdoor relief) de la aristocracia inglesa, ese sistema de crecidos sueldos y ningun trabajo.—S. S. S.—II.

He tratado de descubrir al autor de esta carta y no he podido conseguirlo. No obstante, se me ha asegurado que es un personaje de influencia política. No hay miedo que los gobernantes ingleses tomen su saludable consejo. Siempre es bueno, sin embargo, que conste hay además de los españoles quien considera á Gibraltar «inglesa» una injusticia viviente. Abandono este escrito á la consideracion de V., y pongo término á esta epistola que temo halle demasiado larga.»

## Noticias de España.

Dice la «Correspondencia de España.»

Anoche nos fueron comunicados los siguientes despachos telegráficos:

Algeciras 17. El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. Sr. ministro de Marina.

«Fondeadero de Tetuan 17 de marzo á las once de la mañana.—Ayer á las seis de la tarde regrese de Tetuan despues de conferenciar con el general en jefe; no habia novedad.—La descarga de ayer ofreció el mejor resultado. Hubo virazon del S. O. y entró alguna mar. Hoy es del N. E. En la noche estuvo el viento á la tierra.

Continúa el buen tiempo: quedaron descargados los vapores «Cataluña, Persia, Helvetie, Egiptien y Madrid.» Salieron para Valencia el «S. Francisco de Borja y Ville de Lyon,» por tropa y acémilas. Para llevar enfermos á Algeciras y Málaga, el «Cataluña,» y para cargar en Cádiz el «Helvetie,» y Egiptien.» Hoy sale por acémilas á Algeciras; el «Patiño.»

Algeciras 17. El comandante general del Campo al Excmo. Sr. ministro de la Guerra:

«Ha salido Levante, aunque no es fuerte.»

«El 17 han subido otro 2 por 100 las acciones del Banco de España.»

«Son curiosos los siguientes párrafos de una carta que escribe desde Tetuan un voluntario vascongado:

«Aquí nos hallamos envueltos en una atmósfera de fuego que nos sofoca y martiriza. Unido esto á la espesicion que tenemos de caer en poder de estos salvajes que nos acechan como las fieras á su

presa, vamos pasando los dias con bastante desasosiego. Nuestro mayor deseo es salir pronto á campaña y presentarnos ante las huestes de los moros, á quienes solo vemos de lejos y en corto número; pero me temo que los impetus de los tercios vascongados no se lleven á cabo del modo que tanto ansian. Digo esto, porque la voz que por aquí mas cunde es que pronto se hará la paz, y que movido el grueso del ejército sobre el Fondak, allí se establecerán nuevas treguas, y se sentarán los preliminares de ella. Y sin embargo, de esta voz, los aprestos belicosos que se hacen, nos prueban lo contrario. La ría de Tetuan y sus desembarcaderos son almacenes flotantes de útiles de guerra, ya en los buques que la surcan, ya en los trasportes que se dirigen desde uno á otro punto, pareciendo mas bien precursores de nuevas y grandes campañas que anuncios de las suspensiones de hostilidades.

«A nuestros tercios no les falta buen humor, sin embargo de que amamos poco la vida quieta y pacífica que llevamos. Acampados sobre el río Martín alguna vez se aburren, y los que van á Tetuan á buscar raciones, llegan poco satisfechos de la ciudad santa de los moros. El gobernador Artaza, bilbaíno, se conduce con sus paisanos con un cariño fraternal, y los que le hemos visto, no tenemos palabras con que ponderar su excelente carácter.

«Muchas visitas recibimos de jefes y oficiales del ejército, y muchas alabanzas merecimos de ellos tambien. El general Prim que nos revistó el otro dia, se deshizo en elogios del personal de los tercios, y felicitó por ello á nuestro general Latorre. Parece que pidió que ingresáramos en el cuerpo de ejército que manda, pero creo que es cosa decidida que nos pongamos bajo las órdenes del general Echagüe. Ya deben ustedes saber que si esto es así, y que si comienzan pronto las hostilidades, iremos en la vanguardia, porque el cuerpo de este general tomará esta posición así que toquen á marchar.»

«El 18 desembarcaron en Cádiz 94 heridos y dos oficiales procedentes de la accion del 11.

«Las últimas acémilas que quedaban en Algeciras debieron ser embarcadas ayer con destino á Africa.

«Ayer tarde habia alguna marejada en el Estrecho. El viento era de Este. por la noche seguia el mismo tiempo.

«El importe total de las redenciones del servicio militar que se han verificado en la provincia de Jaén, asciende, segun parece, á la suma de 1.704,000 reales.

«El 18 á las once salió de Alicante para Málaga el vapor «Marsella» con varios gefes y oficiales y 136 individuos de tropa.

«Estaba cargando el vapor «Emperador» en el mismo puerto con toda celeridad.

«Ya debe estar sancionada por S. M. la Reina la ley de Sanidad militar, que inmediatamente apareciera en la «Gaceta de Madrid.»

«Los pliegos relativos á las negociaciones de paz que el duque de Tetuan anunció dirigia por el correo llegaron



Algeciras el 14 en el vapor «San Quintin.» Parece, dice, una carta de aquella ciudad, que contienen proposiciones para la paz, que, después de la acción del día 11, piden los moros á toda costa.

Los títulos de Castilla propuestos á S. M. la Reina para los generales de Africa, son: marqués de Sierra Bullones, para D. Juan Zavala; marqués de Guad-el-Jelú, para don Antonio Ros de Olano, y marqués de los Castillejos, para D. Juan Prim, todos con grandeza de España de primera clase.

Ha llegado á Cádiz uno de los botes salva-vidas, de cuya inmensa utilidad se ocupó meses atrás el capitán de fragata don Miguel Lobo; dicho bote, que va destinado á aquel puerto, tiene su correspondiente cabo para vararlo, caseta y demás accesorios indispensables; sus dimensiones son hasta ahora conocidas, y su material excelente. También ha llegado al mismo punto el bote que se destina á Bilbao y el que ha de remitirse á San Sebastian.

«La España» aconseja al gobierno que establezca en grande escala la institución de los buques salva-vidas, dotando cuando menos de uno á cada puerto de la Península.

Hay gran movimiento en los vapores flotados por el gobierno, y todo indica que se hacen grandes esfuerzos para llevar á los almacenes de víveres de las tropas expedicionarias, todo el surtido que preventivamente debe haber en ellos, para que no se entorpezca el curso de la segunda campaña.

También el vizarro general Zabala se le ha concedido la grandeza de España, haciéndole marqués de Sierra Bullones, en justa recompensa de sus servicios en Africa.

Dice «La Discusion» que el 17 circulaban por Madrid noticias en extremo belicosas, que ya no se cree en la paz, mientras nuestro ejército no escarmiente de nuevo al enemigo, y que se siguen con actividad los aprestos para la segunda campaña, que debe empezar de un momento á otro.

La acción del 11 tuvo el 10 un preliminar que refiere en estos términos una carta fechada el 10 en el campamento de Tetuan:

«Anteayer se presentaron al general en jefe cuatro o cinco moros de un pueblo inmediato, pidiéndole que mandara un par de compañías para castigar una veintena de ellos que los hostilizaban; pero el general no los creyó y en vez de dos compañías envió cuatro batallones.

Los moros infames tenían preparada una emboscada para copar nuestras fuerzas. Escusado es decir que se les dió una buena paliza á tiros y ballonetazos, quemándoles después el pueblo. La cosa parecía que no tenía mas trascendencias pero seguramente era un ardid inventado para empezar su campaña las fuerzas nuevamente congregadas para resistir nuestro triunfo hasta Tánger, á donde llegaremos Dios mediante.»

Los últimos partes de Algeciras dicen:

«Viento flojo del E. alguna mare-

jada y claro en el Estrecho.»

Los despachos telegráficos recibidos en Madrid el 18 de Africa, son los siguientes:

El general en jefe del ejército de Africa al ministro interino de la Guerra: «Campamento de Tetuan 17 de marzo á las diez de la mañana. No ocurre novedad.»

El comandante general interino de artillería coronel Larraz ha muerto del cólera.»

Una de las bujías que servían en las mezquitas de Tetuan, la describe del siguiente modo un corresponsal de Alicante que ha tenido el gusto de verla:

«Esta especie de original combustible, hecho de madera, es de forma cónica y de cerca de una vara de alto. Cubrelo una eapa de cera de algunas líneas de espesor, que deja la punta descubierta, formando el pábulo, estando en su totalidad dicha bujía pintada de encarnado y con varios adornos que le dan un aspecto caprichoso y original.»

«La Epoca» de anoche dedica un artículo para probar que la ley de imprenta del señor Nocedal, ha sido anatematizada por todos los partidos, y que el gobierno debe sustituirla cuanto antes, bien por medio del proyecto presentado á las Cortes por el Sr. Posada Herrera, ó bien por otro que halla ne consonancia con las exigencias del espíritu público. Aun cuando esto no sea conveniente (añade) por lo menos debe modificarse la ley actual en la parte concerniente á las recogidas.

En medio de la agitacion natural que produce el estado de la guerra en que nos encontramos, es verdaderamente satisfactorio que el gobierno atienda con tanta solicitud como lo hace al fomento de los intereses materiales de los pueblos. El ilustrado y celoso gobernador de Almería Sr. Picón, de quien ya otra vez nos hemos ocupado con motivo de las acertadas disposiciones que adoptó al hacerse cargo del mando de aquella provincia, ha declarado abierto al uso público una parte del muelle de de aquella capital segun escriben á «La Epoca» en union de las autoridades militar, de marina y la local, de los ingenieros civiles y el inspector del distrito, y de una comision que representaba los intereses de las clases comercial y fabril de la provincia. Esta medida, reclamada tiempo hace por el comercio de Almería, es de suma importancia para los intereses generales de aquella provincia y especialmente para el tráfico de la marina mercante.

Se espera de un momento á otro en Almería la orden para proceder á la colocacion de algunos faros; uno de ellos en la Punta de Elena y otro en el cabo de Gata.

Noticias del extranjero.

El importante despacho telegráfico que hemos leído con satisfaccion por lo que tiene de favorable al Sumo Pontífice, y por las esperanzas que hace concebir de que las grandes cuestiones pendientes en Europa se resuelvan sin nuevos conflictos.

Roma 16. Ha habido una gran ma-

nifestacion en favor del Padre Santo. Las aclamaciones eran entusiastas.

Turin 17. Se cree definitivamente resuelta la cuestion de Saboya, y en vias de arreglo la de Toscana.

Recibimos hoy el siguiente importante despacho telegráfico de Turin:

Turin 18. Acabo de presenciar la ceremonia de recibir S. M. al caballero Farini, que era portador del acta de la votacion de la Emilia. El Rey, congratulándose de lo espontáneo de la manifestacion, dijo que era el último paso en apoyo de la política sabia seguida por aquellas poblaciones; que aceptaba sus votos y se vanagloriaba de contar entre sus súbditos á los habitantes de la Emilia.

Hablando de la Romania, añadió, que no por aceptar el sufragio de esta provincia dejaba de reconocer el respeto que debía al jefe de la Iglesia, y que por el contrario estaba resuelto á contribuir al sosten del esplendor pontifical y á tributar homenaje á la alta soberania de la Santa Sede.

En seguida quedó firmado el decreto de anexion.

Aunque en las palabras embozadas del rey Victor Manuel traslucimos algo del espíritu que domina en el importantísimo artículo de «La Patrie», nos llama la atencion, que mientras en Paris un periódico intimo del imperio no considera realizada la anexion, á pesar del voto popular, en Turin haya sido decretada aquella, segun el aviso del telegrafo.

Como una prueba mas de la situacion en que se halla la republica del Perú, y de lo que deben esperar en aquel pais aquellos incautos compatriotas nuestros que ven allí el paraíso de sus sueños, publicamos el siguiente parte telegráfico:

Londres 18. El capitán del vapor de guerra inglés «Vixen» ha sido asesinado en Lima á pedradas.

El Archiduque Maximiliano de Este, gran maestro de la orden Alemana en Austria, ha remitido 300,000 florines al Papa, en nombre de aquella institucion. También han enviado gran cantidad de equipos para tropas.

Miscelánea.

EL NENE. Nuestro festivo colega dice, entre otras cosas lo siguiente:

«¿Qué harías, le preguntaba un moro á un soldado andaluz, que dormía á su lado en el hospital, si una mañana al despertar te encontraras con que yo te habia cortado la cabeza?

«¿Qué haría! replicó el soldado: te cortaría la tuya y me la pondría en su lugar.

«Si, pero entonces serias moro. No tal, porque bautizaría la cabeza antes de ponerme la.

EN PAZ DESCANSE. Antes de anoche 20 fué conducido al cementerio el cadáver de un hombre que se encontró en el camino, junto á la huerta del Cerrillo, término de esta ciudad. Parece que venia de Villavieiosa.

SIGAN APARECIENDO. Hemos tenido

el gusto de ver los dos nuevos colegas que se publican en Madrid, «La prensa de provincias» y «El Correo de Africa.» Les saludamos como buenos compañeros, y deseamos su prosperidad.

MONJA. Hoy jueves 22 tendrá lugar la solemne profesion de la señorita doña Ana Rodríguez en el convento de Santa María de Gracia, la que autorizará predicando ella el señor don Bartolomé Madueño del Castillo, predicador de S. M., y p. árroco del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, asistiendo la capilla de música.

UNA BELUGA. Oye, fregona inmundada, con qué licencia desde el balcón sacudes las menudencias?—¿Son por ventura las callos, basureros de tu basura?—¿Acaso te imaginas que á tus mandiles les dan patente limpia?—¿Acaso te imaginas que pasan como yeseros?—¿Te parece, marquesa—del estropajo, que á mí me surte el sastre—de gabán blanco, para que vengas, á ponerme todo lleno de... etcétera?—Voto á brios que me tienes hasta los pelos, y si estas maniobras á verte vuelvo, na die te libra—de que den tu retrato—mis gacéjillas.—Ya me han dicho en la calle—tu nombre y pueblo: —te llaman sinforosa—y eres de Obejo. —Si no hay enmienda, —mas fijo que el sol, sales á la vergüenza.—Justamente en tu pueblo—se hallan suscritos á la pobr e ALBORADA—noventa y pico.—Así, si en ella—decimos, quien tu eres—¡ay! ya estas fresca.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Bolet in religioso.

Hoy.—San Pablo obispo de Narbona. Jubileo circular, en el Convento del Cister.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DI EL DIA 17 DE MARZO.

3 por 100 consolidado.....	44-70.
3 por 100 diferido.....	34-80.

MEB CADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 20 de marzo de 1860, á igual hora del 21.

Trigo.—En la Alhóndiga, 20 fanegas á 59.	
Cebada, 00 fanegas á 00 rs.	
Fuera de la Alhóndiga.	
Trigo.—Fanegas á 270, desde 58 á 61.	
Cebada.—Fanegas, 00 á 00.	
Carné de vaca á 36 cuartos libra.	
Aceite á 47 reales arroba.	
Idem en molinos á 48.	
Jabon blando á 45 cuartos libra.	

En el mercado de granos de Madrid el 18, se vendieron 1,411 fanegas de trigo de 45 á 53 reales fanega, quedando por vender 5,887 fanegas. La cebada se vendió de 28 1/2 á 30 rs. y la algarroba á 3/4.



Seccion de anuncios.

Ferrocarril.

Trenes con direccion a Sevilla.

Córdoba (sale).	7	m.	4	p.t.
Villarrubia.	8	30	4	22
Almodovar.	7	33	4	46
Posadas.	7	54	5	8
Hornachuelos.	8	9	5	28
Palma.	8	36	5	59
Peñaflor.	8	41	5	20
Lora.	9	28	7	6
Carmona.	9	56	7	37
Tocina.	10	7	7	55
Brenes.	10	26	8	20
La Rinconada.	»	»	8	37
Sevilla (llega).	11	»	8	53

Trenes con direccion a Córdoba.

Sevilla (sale).	7	30	m.	4	p.t.
La Rinconada.	7	49	4	22	
Brenes.	8	9	4	32	
Tocina.	8	41	4	55	
Carmona.	8	54	5	4	
Lora.	9	41	5	42	
Peñaflor.	10	17	6	44	
Palma.	10	34	6	30	
Hornachuelos.	10	56	6	48	
Posadas.	11	17	7	6	
Almodovar.	11	39	7	24	
Villarrubia.	11	57	7	5	
Córdoba (llega).	12	20	8	»	

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
	Rls. cs.	Rls.	Rls. os.
De Córdoba a			
Villarrubia.	5 20	3 90	2 34
Almodovar.	9 20	6 90	4 14
Posadas.	12 80	9 60	5 76
Hornachuelos.	16 80	11 60	7 56
Palma.	20 80	11 60	9 36
Peñaflor.	22 80	1 7 10	10 26
Lora del Rio.	30 40	2 2 50	13 50
Carmona.	36 40	2 7 30	16 38
Tocina.	38 40	2 8 70	17 28
Brenes.	43 60	2 7 10	19 62
La Rinconada.	47 60	3 5 70	21 42
Sevilla.	52 40	3 9 30	23 58
De Sevilla a			
La Rinconada.	4 80	3 60	2 16
Brenes.	8 80	6 60	3 96
Tocina.	14 40	10 50	6 30
Carmona.	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio.	22 40	16 80	10 08
Peñaflor.	29 60	22 20	13 32
Palma.	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos.	35 60	26 70	16 02
Posadas.	39 60	29 70	17 82
Almodovar.	43 20	32 40	19 44
Villarrubia.	47 20	35 40	21 24
Córdoba.	52 40	39 30	23 58

Omnibus del Ferrocarril.

Servicio de la estacion de Sevilla.— Estos carruages esperan la llegada de todos los trenes de la Estacion, desde donde conducen los viajeros y equipage al interior de la ciudad, por la calle de S. Pablo, plaza de la Magdalena, calle del Angel, de Tetuan, plaza de S. Francisco a la plaza Nueva, terminando su carrera en la oficina central en la plaza espresada.

Igualmente se sitúan los omnibus a la puerta de la ciudad en la oficina Central para salir puntualmente media hora antes de la partida de los trenes conduciendo pasajeros y equipages, y recorriendo las mismas calles y plazas.

En cualquier punto de su tránsito, los omnibus pararán el tiempo suficiente para que suban o bajen los viajeros que no recorran todo el tránsito.

TARIFA DE PRECIOS.

Por cada asiento, incluyendo en el precio un saco de noche, sombrerera ó bulto de mano. 2 rs.  
Por cada maleta. 2 rs.  
Por cada baul ó baul maleta. 3 rs.

Por cada 10 kilogramos de peso de bultos que pesen mas de 40 kilogramos. . . . . 4 rl.  
NOTAS.—Los omnibus no conducirán bultos sino del tamaño y forma regular.

Les está espresamente prohibido a los cocheros y conductores el exigir gratificaciones.

Los equipages de los señores pasajeros que viajen en los omnibus de la empresa están libre que se les detenga en el registro de ellos, pues este se verifica en la oficina central.

Diligencias.

—SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los dias a las 2 y 15 minutos de la madrugada; salen para dicho punto a las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administracion principal de correos.

—POSTAS GENERALES.—Entran los dias 8, 11, 14, 17 y cada tres dias de Madrid, a las 11 de la noche, y salen para dicho punto a las 10 de la noche, 10 dias siguientes a su llegada.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Ronda 230. Imperial 260. Su despacho en la calle de San Fernando frente a la puerta de la fonda de la Señora viuda de Rizzi.

—NORTE Y MEDIO-DIA.—Entran de Madrid los dias 9, 12, 15, 18 y cada tres dias a las 11 de la noche, y salen para dicho punto los dias siguientes a su llegada a las 10 de la noche.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Ronda 320. Cupé 260. Su despacho calle Ambrosio de Morales, numero 3, frente a la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—LA MADRILEÑA.—Entran de Madrid los dias 10, 13, 16, 19 y cada tres dias a las 11 de la noche, y salen para dicho punto los dias siguientes a su llegada a las 10 de la noche.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Ronda 320. Cupé 260. Su despacho calle de San Fernando numero 77.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Malaga los dias impares a las dos y media de la tarde; y entran de dicho punto los dias pares a las diez de la mañana.

Precios de los asientos.

Berlina 477 rs. Interior 132. Su despacho calle de San Fernando numero 77.

—LA ANDALUZA.—Salen para Lucena todos los dias a las 7 de la mañana y entran de dicho punto entre 2 y 3 de la tarde.

Precios de los asientos.

Berlina 52 rs. Interior 39. Su despacho Carrera del Puente, numero 70; por D. Alfonso Maroto.

Almanaque político y literario.

PRIMER AÑO. 10 RS. EJEMPLAR. GRATIS DE LA 4 y 5 RS. para los suscritores a las ediciones grandes. IBERIA para los suscritores a las ediciones pequeñas.

CONTIENE LAS MATERIAS SIGUIENTES: Calendario para el año bisiesto de 1860; épocas célebres, cómputo celestiástico, fiestas movibles, cuatro temporadas, cuatro estaciones, eclipses de sol y luna, dias en que se saca anima, ferias principales de España, consejos a los labradores, meses del año, con otras noticias curiosas.

INTRODUCCION POR DON PEDRO CALVO ASENSIO.

EFEMÉRIDES POLÍTICAS.

El 1.º de Enero de 1820 proclama el Riego la Constitucion, etc.; por el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga. Febrero. Leyes de Febrero, etc.; por D. Francisco Salmeron.

Marzo. Pragmática de Carlos IV dando a las hembras derecho al trono, etc., por D. Laureano Figueroa.

Abril. Convencion famosa de 1845, etc.; por el Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre.

Mayo. Publicacion de la Constitucion del 45, et cetera; por D. Pedro Calvo Asensio.

Junio. Levantamiento de O'Donnell y sus consecuencias hasta hoy, etc.; por D. Angel Fernandez de los Rios.

Julio. Estamentos de próceres y procuradores, etc.; por don Carlos Rubio.

Agosto. Convenio de Vergara, etc.; por Don Práxedes Mateo Sagasta.

Setiembre. Cortes de Cadiz, etc.; por el Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura.

Octubre. Decreto de Fernando VII anulando en 1823 el sistema representativo, etc.; por Don José de Olózaga.

Noviembre. Apertura del Estamento de 1835, en que Mendizabal espuso su plan, etc.; por el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz.

Diciembre. Muerte de Torrijos, etc.; por Don Manuel Gomez.

PARTE HISTÓRICO-POLÍTICA.

El privilegio general y la carta magna, por D. Manuel Lasata.

Reseña de los acontecimientos políticos estieriores en el año 59, por D. Manuel M.º Flamant.

Gibraltar, por D. José Peris y Valero.

Intervencion francesa, por D. Carlos Rubio.

Guerras de los españoles contra los moros, por D. Eduardo Perez Pujol.

Conquista de Argelia, por D. Mariano Carreras y Gonzalez.

Campaña de Napoleon, por D. Manuel de Llano y Peral.

Espediciones de los españoles al Africa, por D. Cristobal Pascual Genis.

El koran.

POESÍA.

A Cisneros (soneto), por D. Antonio Garcia Gutierrez.

La distancia (fabula), por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Los escondidos y la tapada, por D. José Zerrilla.

A España (oda), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Correspondencia del moro, por D. Ventura Ruiz Aguilera.

Jaramento de Amor, por D. Juan Ruiz del Cerro.

Reseña crítica del año 59 (romance), por D. Gaspar Nuñez de Arce.

PARTE ESTADÍSTICA, FANTÁSTICA Y RECREATIVA.

Revista retrospectiva de las obras dramáticas representadas en Madrid en 1859, por D. Juan de la Rosa Gonzalez.

Apuntes sobre algunos trabajos jurídicos, por D. Carlos Massa Sanguinetti.

El paraíso de Mahoma, por el Capitan Bomba.

Las monedas marroquies, por D. Manuel Cerdá de Villareta.

La última voluntad del año 59, por D. José Torres Mena.

admiten pedidos de ejemplares de este almanaque.

Gran descubrimiento.

D. Nicolás Gonzalez, profesor dentista, ha descubierto el método de poner dientes sin ganchos ni resortes y sin chapas metálicas, por medio de una goma que se adapta perfectamente al paladar.

Tambien hace dentaduras completas por el mismo sistema, y por los demás conocidos hasta el dia en el extranjero.

Deseoso de que su profesion se generalice, enseña por un método particular suyo, en pocas lecciones.

Las personas que quieran aprender y enterarse de los demas pormenores, pasarán a verse con D. José Fernandez calle del Romero núm. 51.

Luis de Campos y Mendoza,

encuadernador sevillano, establecido en la imprenta de LA ALBORADA, hace toda clase de encuadernaciones en holandesa, pasta, chagrin y terciopelo, con el mayor esmero y a precios equitativos.

Omnibus del Ferrocarril.

Servicio de la estacion de Córdoba.— Estos carruages esperan la llegada de los trenes en la estacion, desde donde conducen los viajeros y equipages al interior de la ciudad por la puerta de Gallegos, plaza de san Martin, calle Conde Gondomar, Tendillas, calle del Paraiso, de los Letrados, Liceo, Zapateria, Salvador a la de san Fernando, donde tiene su oficina central, casa numero 30, frente de la fonda de Ricci.

Igualmente estarán los Omnibus a la puerta de la citada oficina central para salir media hora antes, en punto, de la partida de los trenes, conduciendo pasajeros y equipages y recorriendo las mismas calles y plazas.

En cualquier punto de su tránsito los Omnibus pasarán el tiempo suficiente para que suban y bajen los viajeros que no recorran todo el tránsito.

TARIFA DE PRECIOS.

Por cada asiento, incluyendo en el precio un saco de noche, sombrerera ó bulto de mano. 2 rs.  
Por cada maleta. . . . . 2 rs.  
Por cada baul ó maleta. . . . . 3 rs.  
Por cada 10 kilogramos de peso de bultos que pasen de 40 kilogramos.

Nota.—Los Omnibus no conducirán bultos, sino los de tamaño y forma regular.

Les está espresamente prohibido a los cocheros y conductores el exigir gratificacion.

En el establecimiento de

D. Diego Cuesta, esquina a la plazuela de las Cañas, se ha recibido bacalao de Escocia, francés e inglés, manteca de Hamburgo y del reino, a precios arreglados.

Editor responsable, Félix Capilla.

CÓRDOBA.

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, n. 17, a cargo de don José Gomez.